ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FONTANIVE S.A. CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 12h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de FONTANIVE S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en el cantón Guayaquil, Km 52 vía a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A., está representada por la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 38.445 acciones ordinarias y nominativas de undólarde los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLEDOR C.LTDA., representada la Sra. FANNY CECILIA BASANTES ARELLANO, propietaria de 31.122 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; el SR. CHRISTIAN OLSEN PONS propietario de 3.661 acciones ordinarias y nominativas de un dedólarde los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de setenta y tres mil doscientos veinte y ochodólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 73,381.32.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc EL señor Christian Olsen Pons, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Teodoro Malo Malo. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año**

2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 73,381.32.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

SRA. FANNY BASANTES

P. BLEDOR C. LTDA.

SRA. KAREN OLSEN

P. ACTIONFLEX S.A.

CHRISTIAN OLSEN PONS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FONTANIVE S.A. CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 12h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de FONTANIVE S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en el cantón Guayaquil, Km 52 vía a la de los siguientes accionistas: La Costa, con la concurrencia compañía ACTIONFLEX S.A., está representada por la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 38.445 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLEDOR C.LTDA., representada la Sra. FANNY CECILIA BASANTES ARELLANO, propietaria de 31.122 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y; el SR. CHRISTIAN OLSEN PONS propietario de 3.661 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de setenta y tres mil doscientos veinte y ocho dólares de los Estados resuelven constituirse en Junta General Unidos de América, Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 73,381.32.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc EL señor Christian Olsen Pons, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Teodoro Malo Malo. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita



se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 73,381.32.

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las trece horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 9 de Enerodel 2013.

TEODORO MALO MALO

Gerente General

FONTANIVE S.A.

